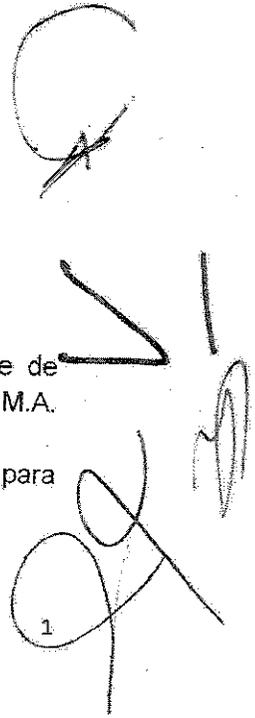


ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 02 de mayo de 2016, se reunieron en las instalaciones que ocupa TELEMEX, ubicado en Boulevard Luis Encinas Johnson y Dr. Domingo Olivares de esta ciudad, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad denominada Televisora de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable, para celebrar la primer reunión ordinaria del ejercicio 2016, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe del Director General.
 - a).- Situación actual de instalaciones.
 - b).- Nuevos contenidos y marcas recuperadas generadoras de incrementos en ventas.
 - c).- Avance segunda etapa de digitalización 34 repetidoras.
 - d).- Avance licitación de limpieza 2016.
 - e).- Visita IFT y pago contraprestación.
 - f).- Pago INFONAVIT, convenios IMSS, SAT.
 - g).- Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual 2016.
 - h).- Asignación de Secretaría de Hacienda de 3 vehículos.
 - i).- Firma de contratos con dependencias.
 - j).- Estado actual con proveedor de licitación primer etapa.
 - k).- Reunión ASPAC.
- 6.- Informe del Comisario.
- 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de diversos asuntos:
 - a).- Nombramiento de Lic. Gaspar Gabriel Girón Ortega como Gerente de Administración y Finanzas, contratación de Ing. Humberto Taddei Zavala y M.A. Martín César Dueñas Corrales.
 - b).- Contratación de despacho especializado en mejoras de espacios para elaborar proyecto de adecuaciones en edificio Telemex.
 - c).- Aprobación estados financieros al cierre 2015 y avance a Marzo 2016.



- d).- Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2016 y avance al primer trimestre.
- e).- Baja de activo.
- f).- Calendario de sesiones 2016.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de acuerdos aprobados.

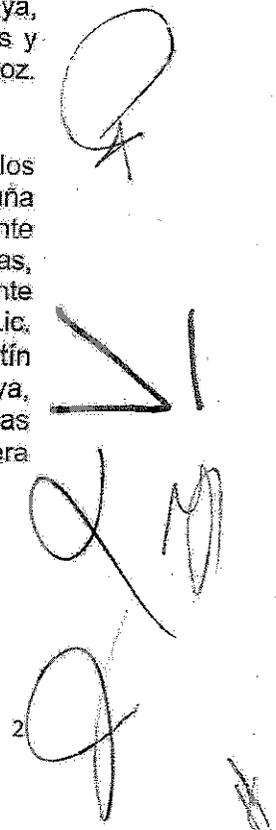
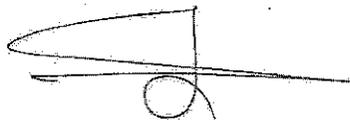
11.- Clausura.

1. Bienvenida.

El Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General de Telemax, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la Primer Sesión Ordinaria del Ejercicio 2016 del Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Se hace mención de la carpeta que se entregó a cada integrante de este Consejo, conteniendo el desarrollo de los puntos en el orden del día pero antes de someterla a consideración, manifiesta la asistencia de funcionarios de la empresa que acompañan en la reunión y pedir respetuosamente a los integrantes del Consejo si tienen a bien autorizar la presencia de Gaspar Girón Ortega, Gerente de Administración y Finanzas, Osvaldo Acuña Serrano, Secretario Particular, Cecilia Cartas Ochoa, Gerente de Noticias, Humberto Taddei Zavala, Subdirector, Carlos Cota Bustillos, Gerente Técnico, Alfredo Torres Rocha, Gerente de Ventas, Juan Ángel Vásquez Encinas, Gerente de Operaciones, Iván San Vicente Campbell, Coordinador de Redes Sociales, Martín Dueñas, Director de Recursos Humanos, Héctor Arturo Baquera Anaya, Coordinador de Audio, Pablo Alvarado Ledesma, Coordinador de Sistemas y como auxiliares Ana Karen Sánchez Sánchez y Blanca Aurora Rivera Muñoz. Se somete a la consideración de los integrantes. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo No. 1: Se aprueba que permanezcan presentes en la reunión los invitados Ing. Humberto Taddei Zavala, Subdirector, Lic. Osvaldo Acuña Serrano, Secretario Particular, Lic. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, Gerente de Noticias, Lic. Gaspar Girón Ortega, Gerente de Administración y Finanzas, Ing. Carlos Cota Bustillos, Gerente Técnico, Ing. Alfredo Torres Rocha, Gerente de Ventas, Lic. Juan Ángel Vásquez Encinas, Gerente de Operaciones, Lic. Iván San Vicente Campbell, Coordinador de Redes Sociales, Lic. Martín Dueñas, Director de Recursos Humanos, Ing. Héctor Arturo Baquera Anaya, Coordinador de Audio, Ing. Pablo Alvarado Ledesma, Coordinador de Sistemas y como auxiliares la Lic. Ana Karen Sánchez Sánchez y Blanca Aurora Rivera Muñoz



2. Lista de asistencia, verificación del Quórum Legal e instalación de la Sesión.

Seguidamente fue verificada la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente sesión, encontrándose presentes: la Lic. Elda Molina Yépez, Vicepresidenta del Consejo y representante de la Presidenta del Consejo de Administración, la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, por parte del Secretario de Gobierno y Secretario del Consejo, Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, asiste el Lic. Julio César López Ceja, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Tesorero del Consejo, la Lic. Rosa Yadira Tiznado García, en representación del Primer Vocal del Consejo y Secretario de Educación, Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, el Subsecretario de Planeación y Administración C.P. Sergio Duarte Escoboza, Tercer Vocal del Consejo el C. Arturo Ortega Molina, Cuarto Vocal del Consejo, el C. José Antonio Woolfook Navarro, Quinto Vocal del Consejo y Director General de la Televisora, el Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, en representación del Lic. Miguel Murillo Aispuro, Comisario del Consejo de Administración y Secretario de la Contraloría General, el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de esta empresa, de igual forma se encontró presente el Comisario Público Ciudadano, C.P. José Jesús López Valenzuela.

Acto seguido, se le solicita al Comisario Público Ciudadano proceda a la verificación del Quórum Legal, mismo representante ciudadano que confirma dicho Quórum, quedando formalmente instalada la Primer Sesión Ordinaria del Ejercicio 2016.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, el cual se da por aprobado por los presentes.

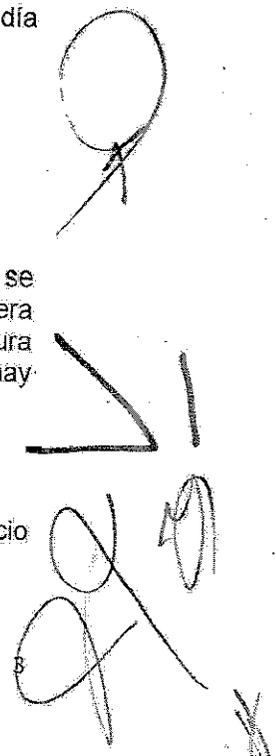
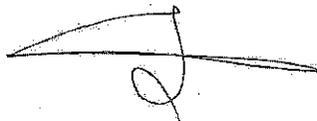
Acuerdo 2: Se aprueba el orden del día.

4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

A continuación se somete a aprobación el acta de la sesión anterior, la cual se hizo llegar para su conocimiento y si estuviesen de acuerdo que solo se diera lectura a los acuerdos de la citada sesión, de esa forma se omitiese la lectura del acta completa y se daría paso al siguiente punto del orden del día, si no hay alguna observación al respecto.

Aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Acuerdo 3: Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2015 celebrada el 17 de diciembre de 2015.



5. Informe de la Dirección General

A) Situación actual de las instalaciones.

El Lic. Daniel Hidalgo, Vocal del Consejo de Administración y Director General de la Televisora, hace la presentación que contiene las imágenes de la situación en la que se encontró la Televisora al inicio de la presente administración y la situación actual de las mismas. Una vez presentado, agradece a los asistentes por su atención.

La Lic. Elda Molina, Vicepresidenta del Consejo y Suplente de la Presidente del Consejo, la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado, hace el siguiente comentario:

Primero que nada en nombre de la Señora Gobernadora, les doy la bienvenida y me da mucho gusto estar aquí en su representación y como Vicepresidenta de este Consejo, me emocionó ver el video presentado, ya que conozco a fondo lo planteado, por lo que reconozco el gran esfuerzo realizado por el Director General de Telemax y los logros obtenidos en tan solo 6 meses. Felicidades. A lo que el Lic. Hidalgo agradece y valora el comentario realizado, reconociendo el esfuerzo y la sensibilidad de cada una de las instancias a las que se ha tocado la puerta y que han tenido a bien apoyarnos, haciéndolo además, de manera contundente.

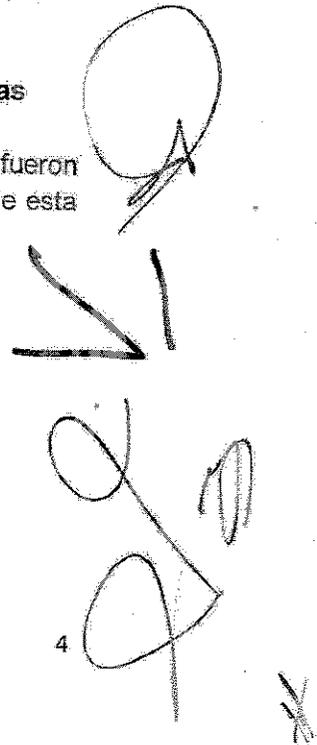
B) Nuevos contenidos de marcas recuperadas generadoras de incrementos en ventas.

Con ayuda de video, se realizó la presentación de las principales marcas que actualmente se están publicitando en la Televisora, lo cual ha traído ingresos comerciales.

C) Avance de la segunda etapa de digitalización de las 34 repetidoras

Se manifiesta que de las 58 repetidoras que tenemos en el Estado, 24 fueron ya digitalizadas, faltando 34 de ellas y este es el calendario, el avance de esta gran tarea.

DEL	AL	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
21 DE MARZO	3 DE ABRIL	DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS	100 %
25 DE ABRIL	8 DE MAYO	GENERACIÓN BASES DE LICITACIÓN	En proceso
25 DE ABRIL	8 DE MAYO	ESTUDIO DE MERCADO	En proceso
16 DE MAYO	22 DE MAYO	PUBLICACIÓN DE BASES	
30 DE MAYO	5 DE JUNIO	FALLO Y PAGO DE ANTICIPO	
30 DE MAYO	28 AGOSTO	EJECUCIÓN TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CASETAS Y PREDIOS	
29 DE AGOSTO	4 DE SEPTIEMBRE	RECEPCIÓN DE EQUIPO TX POR PARTE DEL LICITADOR GANADOR	
5 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE	INSTALACIÓN 34 ESTACIONES	
26 DE SEPTIEMBRE	2 DE OCTUBRE	SALIDA AL AIRE PRUEBAS Y AJUSTES	
3 OCTUBRE	30 NOVIEMBRE	VISITA DE INSPECCIÓN IFT	



Del 21 de Marzo al 3 de Abril se trabajó la determinación de requerimientos de parte de la Gerencia Técnica, mismo que se encuentra ya con el 100%.

Del 25 de abril al 8 de mayo la generación de bases de licitación mismo que se encuentra en proceso dentro del calendario. Estudio de mercado también del 25 de abril al 8 de mayo que está en proceso, es un requisito que si bien la ley de adquisiciones lo contempla, era hasta cierto punto ambiguo y les comento que esto no era algo que se cumpliera a cabalidad, sin embargo derivado de la misma experiencia y con la buena asesoría de Jorge Hernández y con las limitaciones que pudiésemos tener para un estudio de mercado nos dimos a la tarea de poder hacer un comparativo, consistiendo en ver precios del equipo que se va a adquirir y poder tener nosotros certidumbre en los precios de los equipos que se van a licitar, que aunque se van hacer públicamente y que en su momento Contraloría decía que eso equivalía a un estudio de mercado por el hecho de ser una licitación pública, sin embargo la Ley no hace esa excepción por lo que es necesario cumplir con ese requisito.

Del 16 al 22 de Mayo está la publicación de bases, del 30 de mayo al 5 de junio el fallo y el pago de anticipo con lo que comienzan otra vez las presiones financieras. Del 30 de mayo al 28 de agosto será la ejecución de los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de casetas y predios, que son donde se encuentran físicamente las 34 repetidoras. Del 29 de agosto al 4 de septiembre la recepción de equipo por parte del licitante ganador. Del 5 al 25 de septiembre instalación de 34 estaciones, del 26 de septiembre al 2 de octubre salida al aire, pruebas y ajustes y del 3 de octubre al 30 de noviembre se estará llevando a cabo una visita de inspección de parte de la autoridad que es Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Esto es meramente informativo, estos puntos por lo pronto no requieren de aprobación del Consejo de Administración, sin embargo, en su momento así lo haré saber para que se someta a su aprobación.

D) La licitación del servicio de limpieza de las oficinas de Telemax.

Se expuso el avance que para la licitación para contratación de los servicios de limpieza se tiene a la fecha de la presente reunión, apoyado en el cuadro que a continuación se presenta:

LICITACION DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA OFICINAS TELEMEX		
FECHAS	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
25/Abril/2016	Determinación de requerimientos	100%
26/Abril/2016	Generación de las Bases de Licitación	100%
27/Abril/2016	Estudio de Mercado	100%
09/Mayo/2016	Publicación de las Bases	
18/Mayo/2016	Junta de Aclaraciones	
20/Mayo/2016	Límite de Inscripción	
23/Mayo/2016	Presentación y Apertura	
24/Mayo/2016	Comunicación del Fallo	

E) Visita al IFT y compromiso para pago de contraprestación económica por \$13,600,000.00

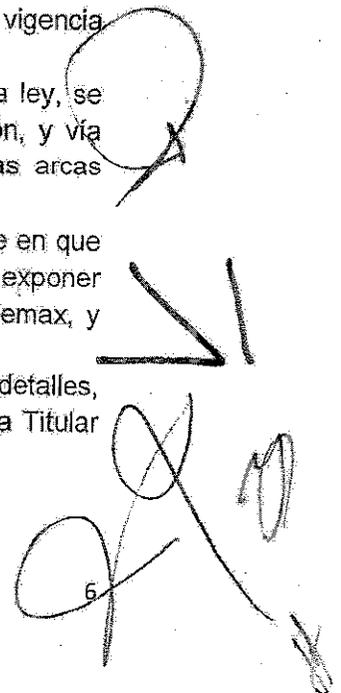
Como es de su conocimiento, Telemax cuenta con una concesión comercial que a diferencia de las concesiones públicas permite comercializar o permite trabajar con fines de lucro. En el año 2008 se solicitó por la administración que en ese entonces estaba frente a la Televisora, el refrendo con fecha del 25 de junio. El refrendo venció el 2 de julio del 2009 es decir un año después, sin haber recibido respuesta de la autoridad y aunado a la presión financiera que traíamos llega el 11 de diciembre de 2015 la resolución de la solicitud y nos la notifican el 14 de enero del 2016, con la obligación de pago de una contraprestación económica por primera vez en la historia con la reforma a la ley, donde ahora las concesiones comerciales tienen un costo económico, cuando antes las concesiones eran decisión y facultad sin contraprestación por parte del Gobierno Federal. La fecha límite de aceptación fue el 26 de febrero de 2016, ya previendo por que inclusive lo consideramos en el resumen en la síntesis de los asuntos financieros y necesidades de liquidez que habíamos de enfrentar para 2016, teníamos contemplada la posibilidad de que llegara este cobro, entonces se solicita la prórroga buscando la manera de poder negociar o inclusive lograr la exención en el pago del mismo, reunido con la Secretaría de Hacienda Estatal con la relación directa que tienen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos dieron la prórroga para el 18 de marzo del 2016, sin embargo la postura del IFT que es la autoridad en la materia nos hace el 18 de marzo la aceptación, pero también nos comunica la obligación de pagar la contraprestación y otorga 30 días hábiles para pagar \$13'624,000.00 y estableciendo como fecha límite de pago es el 6 de mayo del 2016,

En coordinación con la Secretaría de Hacienda se analizaron las posibilidades de no pagar, enviar una notificación solicitando dos puntos, primero la exención de pago y en segundo término, que si fuese imposible la extensión del mismo, planteando la posibilidad de pagarlo en anualidades por el resto de la vigencia de la concesión.

No se obtuvo respuesta en ese sentido, sin embargo en análisis a la ley se determinó que se puede pagar bajo protesta y entrar en negociación, y vía Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo pudiera regresar a las arcas estatales.

La Lic. Elda Molina externa que la Gobernadora ha sido muy insistente en que se regularice todo este tema, por lo que invitó al Director General a exponer esta necesidad, ella ha sido muy insistente en que se regularice Telemax, y que sea la televisora que necesitamos.

A lo que el Lic. Daniel Hidalgo hace el compromiso de que todos estos detalles, que son de verdad temas muy sensibles, sean del conocimiento de la Titular del Ejecutivo.



Se les notifica que el recurso para el pago de la contraprestación se encuentra en cuenta bancaria de Telemax y que dentro de dos días se estará pagando la cantidad de 13 millones de pesos.

F) Liquidación de impuestos 2016, Pago INFONAVIT, convenios IMSS y SAT

A continuación se expone que en días pasados se liquidaron los adeudos relacionados con INFONAVIT, consistentes en los seis bimestres del 2015 más algunos adeudos provenientes del ejercicio 2014, realizando negociación respecto de los accesorios de las mencionadas cuotas, obteniendo con esto quita de alrededor de 2.8 MDP, pagando un principal de 3.6 millones de pesos y 600,000 pesos de accesorios. Lo que refleja de manera clara que el no pagar en tiempo es más costoso. Haciendo este comentario, ya que fue parte de la propuesta para que el gasto de operación para este 2016 sea cubierto de manera puntual, oportuna y que las ventas que se generan con Gobierno del Estado se pudiese estar precisamente apoyando ese compromiso, por lo que agradezco a la Gobernadora, ya que hemos podido cumplir con cada uno de nuestros compromisos y obligaciones laborales.

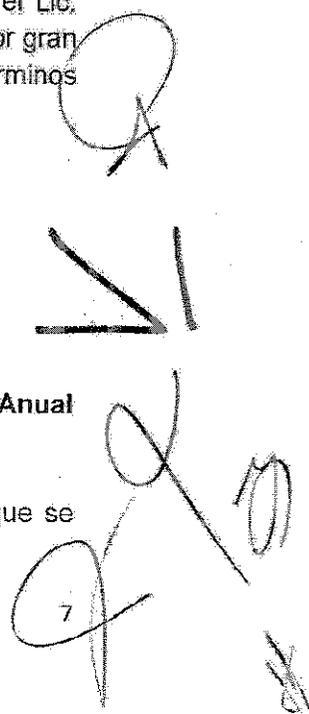
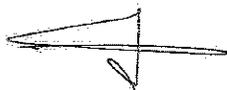
También se pagaron impuestos federales de 2014 que correspondían al mes de Mayo y Junio. En cuanto a adeudos fiscales con el Estado se liquidaron los correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Lo relativo a retiro, cesantía y vejez de Seguro Social se hizo convenio por los primeros tres bimestres del 2015, se liquidaron los bimestres cuarto, quinto y sexto del mismo ejercicio y posteriormente se firmo convenio por el ejercicio 2011 por \$517,000 y \$285,000 mismos que se están pagando con toda oportunidad en total a la fecha se han estado pagando 14.8 millones de pesos.

A continuación el Lic. José Antonio Woolfok, realiza la pregunta en relación a que si esos importes les fueron retenidos a los trabajadores, a lo que el Lic. Daniel Hidalgo contesta que la falta de pago, principalmente se originó por gran problema de cuentas por cobrar, lo cual orilló a cubrir la nomina en términos netos.

DEPENDENCIA	IMPORTE	OBSERVACIONES
INFONAVIT 2015	4,223,310.66	SE LIQUIDO EL TOTAL DEL ADEUDO
Impuestos Federales 2014	4,961,715.00	CORRESPONDIENTES A MAYO Y JUNIO
I.S.R.T.P. 2% Estado	1,601,755.00	SE LIQUIDARON LOS AÑOS 2013 y 2014
I.S.R.T.P. 2% Estado	1,105,043.00	CORRESPONDIENTE A 2015
IMSS RCV 2015	990,826.05	SE HIZO CONVENIO POR LOS PRIMEROS TRES BIMESTRES
IMSS RCV 2015	1,156,307.19	SE LIQUIDARON LOS BIMESTRES 4, 5 Y 6
IMSS RCV 2011	517,044.97	SE FIRMO CONVENIO DE PAGOS MENSUALES
IMSS COP 2011	285,024.80	SE FIRMO CONVENIO DE PAGOS MENSUALES
TOTAL	14,841,026.47	

G) Avance en el cumplimiento de metas del Programa de Operativo Anual 2016

Continuando, se expone el Programa de Operativo Anual son metas que se han establecido en diversos temas.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
INFORME DE AVANCE

ESTADO DE
PRIMER TRIMESTRE 2016

ORDEN	PROYECTO	CICLO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS												
					OBJETIVO ANUAL	PROYECTADO ANUAL	1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	1ER. SEM.	2DO. SEM.	3ER. SEM.	4TO. SEM.	ACUMULADO	AVANCE PORCENTAJE	
1	1.1	1.1.1
2	2.1	2.1.1
3	3.1	3.1.1
4	4.1	4.1.1
5	5.1	5.1.1
6	6.1	6.1.1
7	7.1	7.1.1
8	8.1	8.1.1
9	9.1	9.1.1
10	10.1	10.1.1
11	11.1	11.1.1
12	12.1	12.1.1

La parte importante del POA, es que no fueron creadas con toda intención de que sean procesos que tengan un impacto positivo en la operación de la empresa. En resumen al primer trimestre de 2016 se ha logrado el avance del 26.94% del Programa Anual.

Las acciones realizadas están encaminadas a buscar que estos planes, programas y procesos vayan enfocados de manera directa al mejor funcionamiento de la empresa y no solamente definir y establecer un programa por cumplir las metas, si no que verdaderamente puedan tener un impacto positivo en los ingresos de la empresa y en los aspectos cualitativos, calidad de contenidos y cumplir con los requerimientos de la audiencia.

H) Asignación de Secretaría de Hacienda de tres vehículos.

Derivado de la necesidad detectada en TELEMAX en relación a la falta de vehículos, nos dimos a la tarea de buscar en la Secretaría de Hacienda del Estado la posibilidad de que se nos apoyara, por ese motivo, nos fueron asignados tres vehículos: un pick up GMC Sonoma modelo 1998, una vagoneta Ford E-350 modelo 2006 y un pick up Dodge Ram 1500 modelo 2004.

El fin de esos vehículos es en el caso de la vagoneta para el transporte del personal a los eventos dentro y fuera de la ciudad, ya que para ese propósito era necesario utilizar en ocasiones hasta tres vehículos, en el caso de los dos pick ups son requeridos principalmente por el área técnica de la Televisora.

I) Firma de contratos con Dependencias.

A la fecha, se tienen los contratos legales firmados con las Dependencias del Gobierno del Estado por los servicios de transmisión y operación que estamos ofertando desde el pasado mes de Enero. A lo que la Lic. Elda Molina comentó que no es una tarea sencilla, había que sensibilizar desde el punto de vista de

lo que es la razón social de TELEMEX, de estas ventas derivan la operación de la Televisora y existen situaciones tan urgentes y necesarias como el pago de la nómina, y es un compromiso que hizo la Gobernadora, priorizando la parte urgente que era la atención del recurso humano y la operación requerida.

A continuación se presentan las Dependencias con las que se firmó contrato y su monto:

DEPENDENCIA	CONTRATO ANUAL 2016
SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 2,774,278.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (EDUCATIVA TV)	46,896,442.00
SECRETARÍA DE HACIENDA	13,169,242.00
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	2,137,794.00
SECRETARÍA DE SALUD	2,710,278.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	3,362,523.00
SEDESSON	203,598.00
SIDUR	281,977.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	3,083,797.00
SAGARHPA	26,910.00
TOTAL	\$ 74,436,839.00

J) Estado actual con proveedor de licitación primer etapa.

Algo importante que informar es la negociación realizada con el proveedor de la licitación de la primera etapa de digitalización de la señal de la Televisora. La licitación pública tuvo un valor de \$87'500,154 pesos, se ha pagado al proveedor \$71'875,100 pesos, actualmente se adeuda \$15'625,054 pesos, por cuestiones de pendientes de garantías y de capacitación por parte del proveedor por lo pronto no existe la obligación de pago.

Al inicio de la presente administración se encontraba vencido el importe de 22 MDP por lo que el proveedor estaba a punto de recurrir a los tribunales para exigir el pago, por lo que se realizó la consulta ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado antes de realizar cualquier erogación, para que fuese revisado el proceso de licitación, tener la seguridad de que dicho proceso se había hecho correctamente y el comunicado que nos hace por escrito la Secretaría de la Contraloría General relacionado con dicha licitación, se realizó desde su punto de vista de manera ordenada.

K) Reunión con ASPAC

ASPAC es la asociación civil que aglutina o reúne a las agencias de publicidad. Estuvimos con la mesa directiva y quienes la conforman en un ejercicio de primer acercamiento, aprovechar el conocimiento, la experiencia y la capacidad e inclusive la asesoría que nos pudieran brindar para que nuestra estrategia de ventas, poderla hacer lo más fortalecida posible, fue una muy buena reunión con los ahí presentes, como Corella que ya había trabajado como asesor de esta Televisora y donde nos expresaba que la administración 2003-2009 fue una muy buena administración, pero también nos hizo la observación que se hicieron grandes esfuerzos, pero que en ocasiones la línea editorial volvía a caer en la parte de la directriz del Gobernador en turno, a lo que cuestionaron acerca del enfoque que se va a dar, si es comercial o si es de difusión de las

actividades del gobierno en turno. La reunión fue muy positiva, inclusive integrantes de esta asociación se encontraban críticos fuertes de TELEMEX.

Se mostró promocional de ventas para retroalimentación de preguntas y respuestas, la intención de la reunión fue el darnos a conocer ya son ellos portavoces con las empresas con las que tienen contratos de publicidad, para que TELEMEX sea una opción para poder publicitar sus productos, fue un buen resultado, les gustó lo que vieron.

Se dio el paso de la urgencia financiera a la revisión de contenidos y el realizar grupos de enfoques, el hacer sondeo de campo para ver cómo nos está viendo la audiencia y con esa información poder tomar decisiones lo más precisas posibles. También estuvimos con una de las agencias con mayor antigüedad en el país, con más de 75 años, Augusto Elías y con una agencia también adicional a Augusto Elías que es la de Miguel Layun de Veracruz, eso básicamente enfocado a lo que es el fortalecimiento de las ventas. Se detectó que las citadas Agencias ven con interés lo que son las televisoras regionales, y se estableció por su parte el compromiso de que sus clientes conozcan TELEMEX, por ejemplo café "Los Portales" producto que se distribuye a través de Walt-Mart y Sam's Club en el estado y les interesó. Existen también otras empresas que tienen entre sus cuentas principales como Banorte, Holsim apasco, Mc-Cormic, etc.

Continuando con la exposición del informe del Director General de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. se presentan los estados financieros y el avance presupuestal con corte al 31 de marzo de 2016.

Para exponer el presente tema, el Lic. Daniel Hidalgo se apoyó en la presentación de los estados financieros con corte al primer trimestre de 2016, donde se puede apreciar el activo circulante por importe de \$67.2 MDP, integrado principalmente por 40 MDP en Bancos, \$18.7 MDP en Clientes, \$8 MDP en IVA Acreditable, las cuentas que conforman el activo fijo suman \$82 MDP y el diferido \$9.2 MDP, dando como resultado un Activo Total por el orden de \$158.4 MDP, a su vez el Pasivo asciende a la cantidad de \$125.9 donde podemos ver que los principales adeudos son acreedores diversos \$7.7 MDP, impuestos por pagar \$22.5 MDP, documentos por pagar a largo plazo \$87 MDP y otros pasivos \$8.7 MDP. Se cuenta con un Capital Contable por \$32.5 MDP, obteniendo la suma del Pasivo y Capital por \$158.4 MDP.

En cuanto al estado de resultados acumulado al 31 de marzo de 2016, se registraron ingresos por \$19.8 millones de pesos, egresos por \$22.4 millones de pesos, obteniéndose pérdida por \$2.6 millones de pesos.

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		ACTIVO PASIVO	
FONDO FIJO DE CAJA	28,000.00	ACREEDORES DIVERSOS	7,702,054.00
BANCO	39,994,302.29	DOCUMENTOS POR PAGAR	3,896,240.82
CLIENTES	18,704,801.33	PROVEEDORES	1,896,773.88
DEUDORES DIVERSOS	60,188.00	IVA POR PAGAR	6,630,299.43
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	4,305.00	Anticipos Clientes	6,000.00
INVENTARIO	8,014,833.55	IMPUESTOS POR PAGAR	15,850,747.07
INVERSION EN ACCIONES BONOS	491,894.77	DOCUMENTOS X PAGAR A LARGO...	87,852,077.07
DEUDORES POR GASTOS A COMP.	2,461.29	PRIMA DE ANTIGUEDAD	2,665,566.60
ANTICIPO A PROVEEDORES	49,971.61	SUMA DEL PASIVO	125,854,475.15
CREDITO AL SALARIO	12,091.57	CAPITAL	
RESERVA DE CUENTAS INCOBRAB.	-140,278.57	CAPITAL SOCIAL	60,486,825.64
ENTREGA GASTOS A COMPROBAR	41,078.66	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE.	-48,881,954.44
Total ACTIVO CIRCULANTE	67,242,665.86	SUPERAVIT POR REVALUACION	26,897,999.88
ACTIVO FIJO		EFFECTO ACUMULATIVO DE ISR DIF.	1,331,318.00
TERRENOS	6,848,417.26	EXCESO ACTUALIZADO DE CAPITAL	5,076,300.00
CONSTRUCCIONES	12,307,142.20	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-2,665,955.84
EQUIPO DE ESTUDIO	12,223,298.57	SUMA DEL CAPITAL	32,524,434.64
TORRE Y EQUIPO DE ANTENA	254,773.66		
EQUIPO DE TRANSMISION	86,017,040.52		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	184,227.10		
EQUIPO DIVERSO	79,239.62		
DEPOSITO EN GARANTIA	27,927.48		
EQUIPO DE TRANSPORTE	928,253.67		
EQUIPO DE COMPUTO	2,034,873.87		
EQUIPO DE CONMUTADOR	50,846.66		
DEPRECIACION EQUIPO DE ESTUDIO	-5,039,789.76		
DEPRECIACION TORRE EQUIP. DE ANL.	-329,416.00		
DEPRECIACION EQUIPO TRANSMI.	-15,556,214.18		
DEPRECIACION MOBILIARIOS OFI.	-24,185.15		
DEPRECIACION EQUIPO DIVERSO	-44,054.17		
DEPRECIACION EQUIPO TRANSPOR.	-313,666.14		
DEPRECIACION EQUIPO DE COMP.	-750,254.12		
DEPRECIACION CONMUTADOR	-19,205.89		
Total ACTIVO FIJO	81,966,261.00		
ACTIVO DIFERIDO			
AMORTIZACION DE CONSTRUCCION	4,837,204.56		
GASTOS DE INSTALACION PROCE.	5,427,473.71		
PAGOS ANTICIPADOS	852,169.77		
INTERESES POR DEVENGAR	19,681.58		
IVA POR ACREDITAR (ARRENDAMEN.)	1,767.10		
ISR DIFERIDO (ACTIVO DIFERIDO)	2,364,892.00		
ALB. ACTUALIZACIONES B/10	5,380,995.00		
Total ACTIVO DIFERIDO	9,171,082.21		
SUMA DEL ACTIVO	158,579,009.93	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	158,579,009.99

	Periodo	%	Acumulado	%
Ingresos				
VENTA LOCAL	7,708,857.12	100.00	19,760,630.83	100.00
OTROS PRODUCTOS	28.43	0.00	28.55	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	804.77	0.00
Total Ingresos	7,708,885.55	100.00	19,761,464.15	100.00
Egresos				
GASTOS TECNICOS Y REPERIDORAS	1,027,136.61	13.32	2,755,269.54	13.94
GASTOS NOTICIAS	1,543,008.58	20.01	4,614,555.52	23.36
GASTOS VENTAS	245,822.78	3.19	709,630.56	3.59
GASTOS ADMINISTRACION	1,536,346.54	19.92	3,523,990.53	17.83
GASTOS DE OPERACION	2,289,532.57	29.70	6,550,596.85	33.19
GASTOS DIRECCION	400,414.77	5.19	1,172,211.79	5.93
GASTOS FINANCIEROS	18,187.22	0.24	46,748.01	0.24
OTROS GASTOS	10,410.58	0.14	44,856.67	0.23
GASTOS DE REGON	44,221.18	0.57	144,851.40	0.73
GASTOS DE AUDITORIAS Y ORGANIZACION CONTROL	129,001.76	1.67	360,800.29	1.78
GASTOS DIGITALIZACION	116,534.50	1.51	2,136,077.73	10.81
Total Egresos	7,468,936.17	97.15	22,415,218.19	113.43
Utilidad (o Pérdida)	239,949.38	3.10	-2,653,955.84	-13.43

Asimismo, se hace la presentación del avance presupuestal al 31 de marzo de 2016, auxiliándose del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, donde se advierte que del presupuesto total para el ejercicio 2016 asciende a \$130'657,512.18 pesos, el avance del presupuesto por el primer trimestre del presente año es por importe de \$26'500,401.71, quedando disponible para ser utilizado el resto del año la cifra de \$104'157,110.47 pesos.

TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016.

Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado Anual	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio
Servicios Personales	58,135,674.95	58,135,674.95	14,018,796.05	12,113,821.05	44,116,878.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	34,979,981.00	34,979,981.00	8,599,135.50	8,586,800.70	26,380,845.50
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,571,966.33	1,571,966.33	385,880.00	385,880.00	1,186,086.33
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,225,714.17	8,225,714.17	2,200,476.12	1,206,682.39	6,025,238.05
Seguridad Social	6,942,796.79	6,942,796.79	1,418,244.88	1,139,153.49	5,524,551.91
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,296,841.73	5,296,841.73	1,415,059.55	795,304.47	3,381,782.18
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,118,374.93	1,118,374.93	0.00		1,118,374.93
Materiales y Suministros	1,815,789.43	1,815,789.43	546,401.27	545,801.27	1,269,386.16
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	124,886.77	124,886.77	34,127.72	33,527.72	90,759.05
Alimentos y Utensilios	950,979.18	950,979.18	363,585.18	363,585.18	587,394.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	104,808.68	104,808.68	13,843.16	13,843.16	90,965.52
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	254.00	254.00	254.00	254.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	553,196.85	553,196.85	126,473.19	126,473.19	426,723.66
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,542.43	11,542.43	2,213.30	2,213.30	9,329.13
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	70,121.52	70,121.52	5,904.72	5,904.72	64,216.80
Servicios Generales	24,734,910.39	24,734,910.39	5,323,118.27	4,094,895.93	19,411,792.12
Servicios Básicos	4,576,448.95	4,576,448.95	1,118,873.66	453,256.75	3,457,575.29
Servicios de Arrendamiento	528,213.89	528,213.89	91,535.52	61,630.55	436,678.37
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,800,203.18	1,800,203.18	431,539.67	431,539.67	1,368,663.51
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,668,228.13	7,668,228.13	2,249,548.57	1,872,005.34	5,418,679.56
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,305,695.20	1,305,695.20	130,915.09	122,541.81	1,175,680.11
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	950,893.77	950,893.77	217,268.35	217,268.35	733,425.42
Servicios de Traslado y Viáticos	239,372.47	239,372.47	60,970.60	60,711.98	178,401.87
Servicios Oficiales	500,520.95	500,520.95	136,380.23	90,443.90	364,140.72
Otros Servicios Generales	7,165,533.85	7,165,533.85	880,986.68	785,297.58	6,278,547.27
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,971,137.41	45,971,137.41	6,612,086.12	6,612,086.12	39,359,051.29
Mobiliario y Equipo de Administración	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	45,965,337.41	45,965,337.41	6,606,286.12	6,606,286.12	39,359,051.29
Total del Gasto	130,657,512.16	130,657,512.16	26,500,401.71	23,366,404.37	104,157,110.87

Acuerdo No. 4: Se aprueba el informe del Director General, conteniendo logros obtenidos, Estados Financieros y avance presupuestal con corte al 31 de marzo de 2016.

6. Informe del Comisario

En este punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Telemax, quien en esta Sesión asiste en representación del C. Comisario del Consejo de Administración, el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General, quien manifestó lo siguiente:

Hermosillo, Sonora a 02 de Mayo de 2016.

LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO

Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora
y Presidenta del Consejo de Administración de
Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Sres. Integrantes del Consejo de Administración.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 9º inciso M del Manual de Actuación del Comisario Público, el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, artículo 166 fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles y artículo 31 de la Ley que regula a la Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., se presenta informe sobre los Estados Financieros elaborados y presentados por Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. (TELEMAX) por el periodo comprendido del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2015 y del 01 de Enero al 31 de marzo de 2016, tal como sigue:

I. DESPACHO EXTERNO

La Televisora no es auditada por despacho externo en virtud de que no se encuentra en los supuestos de obligatoriedad estipulados por el Código Fiscal de la Federación, aunado al hecho de que no se cuenta con capacidad económica para cubrir el costo del dictamen financiero.

No omitimos el comentar de la conveniencia de que los estados financieros de la Televisora sean auditados por despacho externo para efectos de proporcionar información a terceros interesados.

II. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIAS.

A) Cuenta Pública:

Al respecto se informa que correspondiente a la Cuenta Pública 2011 se tiene 02 observaciones pendientes de solventar, de la Cuenta Pública 2012, son 10 las observaciones por las cuales el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización inició procedimientos administrativos de los cuales se desconoce su estatus a la fecha, relativo al ejercicio 2013 solo una y por el año fiscal 2014 se tiene un saldo de 10.

Es de nuestro conocimiento, que por parte de la Dirección General de la Televisora se realizó solicitud formal ante el ISAF del estado que guardan las observaciones, esto con la finalidad de atenderlas o proceder normativamente en contra de los servidores públicos responsables.

Asimismo, se les informa que por el avance en la revisión que ISAF está realizando al ejercicio 2015, a la fecha, se posee saldo de 33 observaciones, mismas que han sido atendidas en tiempo y forma, y se está en espera de que ISAF comunique los resultados obtenidos en el proceso de solventación.

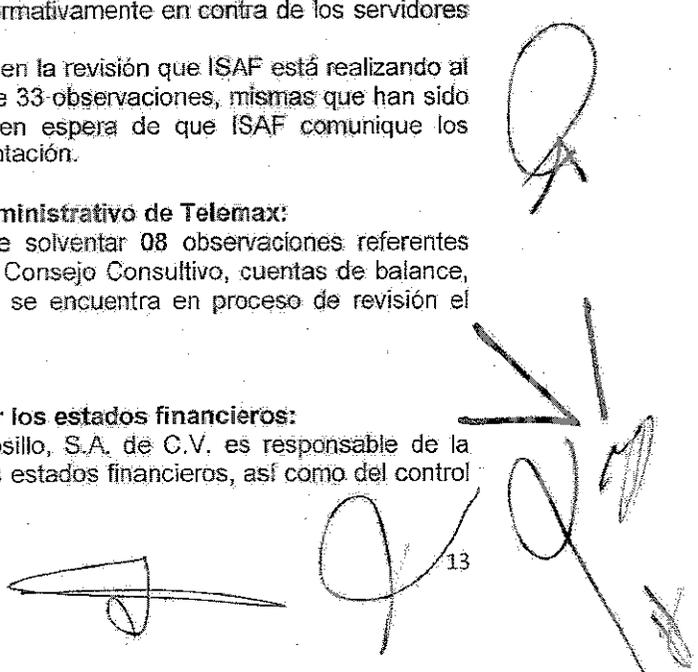
B) Del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Telemax:

Por el ejercicio 2015, están pendientes de solventar 08 observaciones referentes documentos administrativos, integración de Consejo Consultivo, cuentas de balance, impuestos y accesorios, cartera vencida, y se encuentra en proceso de revisión el informe de cierre del ejercicio 2015.

III. OPINION DEL COMISARIO PÚBLICO.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros:

La Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, así como del control



interno, necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

La responsabilidad del Comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros por los periodos antes mencionados basados en la revisión realizada.

Con base en la información proporcionada por la Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., al 31 de Diciembre de 2015, se presentan las siguientes situaciones importantes:

En el ambiente presupuestal se expone que se han alcanzado el 67.05% de los ingresos proyectados, lo que en términos monetarios asciende a \$110'580,440, mismos que incluyen el 50% de lo proyectado por obtener por concepto de ingresos por financiamiento así mismo, se ha logrado avance en el presupuesto de egresos del 94.07%, quedando un presupuesto devengado de \$114'847,635

En análisis a las cuentas de balance de la Televisora, podemos advertir que existe incremento de \$65'707,167 originados principalmente por la revaluación de activos propiedad de Telemax y por adquisición de equipo para digitalización de la señal, lo cual se ve reflejado directamente tanto en el aumento del capital de la empresa como en los pasivos a cargo de la misma.

En relación de los adeudos fiscales con que cuenta la Televisora, se advierte que estos son por importe de \$20'601,518, los cuales provienen tanto del actual ejercicio fiscal, como de los ejercicios anteriores.

Continuando con el análisis a los estados financieros, por el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, se captaron ventas por 19.8 MDP, a su vez egresos por 22.4 MDP, se advierte aumento en el activo circulante originado por la obtención de la segunda parte del crédito con Banco Interacciones. En el renglón de los adeudos por concepto de impuestos, contribuciones y retenciones, en el mes de marzo se cubrió parte del adeudo con el Estado por 1.2 MDP y algo que se verá reflejado hasta los estados financieros del mes de abril de 2016, es el pago realizado a Infonavit correspondiente a cuotas patronales y amortización de créditos de empleados.

Opinión:

En mi opinión, los estados financieros presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de marzo de 2016, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los periodos antes descritos. Los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Televisora y considerados por su administración para preparar la información financiera presentada en esta sesión del Consejo de Administración, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

CONCLUSIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y derivado del análisis realizado, se recomienda continuar las acciones del personal de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. involucrado en la atención de auditorías, para lograr la solventación de las observaciones señaladas en el apartado II del presente informe.

De igual manera, se exhorta a seguir enfocando los esfuerzos de las áreas de la Televisora para lograr los ingresos proyectados para el presente ejercicio fiscal y a la recuperación de las cuentas por cobrar que llegare a tener la empresa, y de esta manera hacer frente a las diversas obligaciones a las que es sujeto Telemax.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page. On the right side, there is a large, stylized signature. Below it, there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'J' and another that looks like 'M'. There is also a small number '14' written near the bottom right.

Por último, es necesario se continúe avanzando en el cumplimiento de las obligaciones que para las empresas de participación estatal mayoritaria marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para evitar el incumplimiento a las mismas.

ATENTAMENTE
C.P. JORGE HERNÁNDEZ CISCOMANI

Designado representante del Comisario del Consejo de Administración

Una vez concluido el informe el Lic. Daniel Hidalgo agradece la participación del C.P. Hernández y pregunta a los miembros si tienen algún comentario, al no haberlo se pasa al siguiente punto, a lo que surge la opinión de se debería nombrar a algún empleado de TELEMEX para que se haga responsable ante el ISAF para dar seguimiento a las observaciones, para que sea prioridad en sus actividades.

En respuesta a lo anterior el C.P. Jorge Hernández expone que ISAF no ha dado respuesta al avance, porque se han atendido esas observaciones y tampoco lo que se mencionó en el informe en el 2012 hubo 10 observaciones que se quedaron en cuenta pública y que se hicieron procedimientos de responsabilidades, lo cuales no han sido comunicados a la Televisora, por ese motivo se está solicitando por parte de Dirección General el estatus de los cuatro años (2011, 2012, 2013 y 2014) y determinar a los responsables para atenderlas. Es algo acordado con la Dirección General de la Televisora.

Continuando, el Lic. Daniel Hidalgo comenta que es un convencido de buscar el estar prácticamente en cero observaciones, además que es una orden de la Gobernadora, sin embargo gran parte de las observaciones tiene que ver con el incumplimiento de pagos con Seguro Social, Infonavit, etc. No por ello le resta importancia, aquí destaco el apoyo que me ha dado el Órgano de Control, semana a semana está trabajando con nosotros, quisiéramos tener un departamento como en su momento lo hice con otras entidades, exclusivamente conformado para darle seguimiento a este asunto, sin embargo actualmente no es posible, por ese motivo el Órgano de Control está jugando un rol importante adicional a su responsabilidad que le marca la normatividad, brindándonos apoyo en estas actividades.

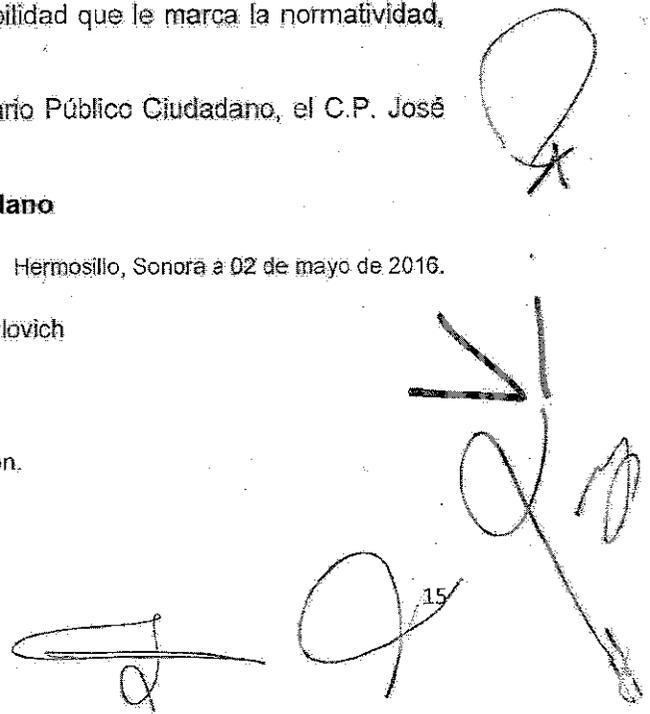
A continuación rinde su informe el Comisario Público Ciudadano, el C.P. José Jesús López Valenzuela:

7. Informe del Comisario Público Ciudadano

Hermosillo, Sonora a 02 de mayo de 2016.

Lic. Elda Molina
Representante de la Gobernadora Claudia Pavlovich
Presidenta del Consejo de Administración de
Televisora de Hermosillo S.A. de C.V.

Sres. Integrantes del Consejo de Administración.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page. At the top right, there is a large, loopy signature. Below it, there is a signature that appears to be 'JL' with a checkmark. Further down, there is a signature that looks like 'E.M.' with a checkmark. At the bottom right, there is a signature that looks like 'JL' with a checkmark and the number '15' written next to it. There are also some other scribbles and marks.

Con fundamento en los artículos 57 y 58 en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como en el punto 10 inciso m del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, me permito informar lo siguiente:

Hago de su conocimiento que con fecha 01 de marzo de 2016 he sido designado por la Secretaría de la Contraloría General para ejercer las funciones de vigilancia en Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., esto sin obstaculizar las acciones correspondiente a los Entes Fiscalizadores que realizan labores en la televisora.

Por mencionar algunas de las funciones, les menciono que se evalúa el desempeño operacional de la televisora, coordinados por la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia de la Secretaría de la Contraloría General, ejecutándose mediante programas de trabajo trimestrales; labores desarrolladas en cercana comunicación con el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Telemax, atendido siempre la función preventiva antes que la correctiva.

Es importante señalar que a manera de inducción a las labores por realizar por este servidor relacionadas con Telemax, se ha estado analizado la información que la Televisora cumpla con la información básica a la que está obligada a difundir a través de su Portal de Transparencia como se estipula en la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.

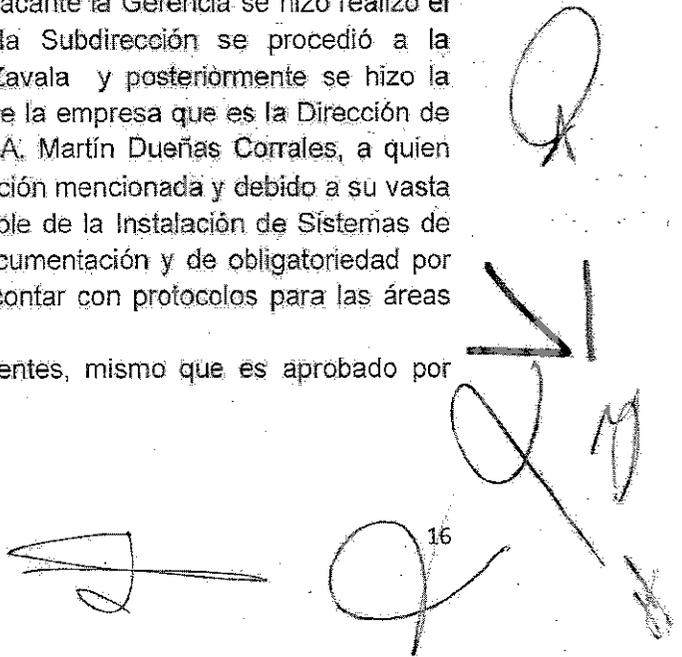
Quedo a sus órdenes, muchas gracias.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de diversos asuntos:

A) Nombramiento de Gaspar Gabriel Girón Ortega como Gerente de Administración y Finanzas, contratación de Humberto Taddei Zavala y Martín Dueñas Corrales.

Se solicita autorización para el nombramiento de Lic. Gaspar Gabriel Girón Ortega como Gerente de Administración y Finanzas, en sustitución del anterior Gerente de Administración, el Lic. Girón anteriormente ocupaba el puesto de Subdirector de la Televisora y al quedar vacante la Gerencia se hizo realizó el ajuste; a su vez, quedando vacante la Subdirección se procedió a la contratación del Ing. Humberto Taddei Zavala y posteriormente se hizo la creación de un área clave en operación de la empresa que es la Dirección de Recursos humanos y el propuesto es M.A. Martín Dueñas Corrales, a quien aparte de sus actividades frente a la dirección mencionada y debido a su vasta experiencia en el tema, será el responsable de la Instalación de Sistemas de Gestión de Calidad, la integración de documentación y de obligatoriedad por ley, integración del Consejo Consultivo, contar con protocolos para las áreas sobre todo operativas, entre otros temas.

Se somete a la aprobación de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.



Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page, including a large 'Q' and several other scribbles.

Acuerdo No. 5: Se aprueba la designación del servidor público Gaspar Gabriel Girón Ortega, como Gerente de Administración y Finanzas, así como la contratación de Humberto Taddei Zavala y Martín César Dueñas Corrales.

B) Contratación de Despacho especializado en mejoras de espacios para elaborar proyecto de adecuaciones en edificio de TELEMEX.

Se solicita autorización para contratación de despacho especializado en mejoras de espacios para elaborar proyecto de adecuaciones, optimización, rehabilitación, mantenimiento y mejoras en las instalaciones de Telemex con costo aproximado de \$100,000 pesos. Actualmente se está atendiendo lo urgente, atendiendo la seguridad laboral y necesidades de las instalaciones, la contratación del proyecto, en un momento dado nos permitirá tener con certidumbre cuáles serán las áreas que podríamos rehabilitar, adicionalmente cumplir con los requerimientos de protección civil.

Se somete a consideración de los miembros del Consejo, mismo que es aprobado.

Acuerdo No. 6: Se autoriza la contratación de despacho especializado en mejoras de espacios para elaboración de proyecto de adecuaciones al edificio que ocupa Telemex, esto atendiendo a la normatividad aplicable.

C) Aprobación de Estados Financieros al cierre de 2015.

El Lic. Daniel Hidalgo expone que en primer lugar tenemos el Balance General o de Posición Financiera con corte al 31 de Diciembre del 2015, donde se reflejan los activos, pasivos y el capital. Se cuenta con activo circulante por \$27.2 MDP, fijo por \$77 MDP y diferido por \$9.4 MDP, acumulando un activo total por \$113.6 MDP, en cuanto al Pasivo Total es por el orden de los \$78.4 MDP y el Capital Contable de la Televisora por \$35.2, este último incluye los resultados de ejercicios anteriores a los cuales les sumamos la pérdida generada en el ejercicio que estamos exponiendo, nos dan pérdidas acumuladas por \$88.7 MDP.

En cuanto al Estado de Resultados del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2015, refleja los ingresos acumulados por \$54.82 millones de pesos, así como los egresos al mismo corte por \$82.78 millones de pesos, lo que nos da como resultado del ejercicio una pérdida o desahorro por \$27.96 millones de pesos.

Televisora de Hermosillo es una Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo tanto es una sociedad mercantil, sin embargo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligación de llevar contabilidad conforme a los principios de contabilidad gubernamental motivo por el cual los estados financieros que contienen sus carpetas están estructurados en ambas formas.

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		ACTIVO CIRCULANTE	
FONDO FIJO DE CAJA	26,500.00	ACHEECCIONES DIVERSAS	5,365,691.07
BANCOS	1,811,950.37	DOCUMENTOS POR PAGAR	4,159,561.83
CLIENTES	17,307,777.47	PROVEEDORES	1,179,228.87
DEUDORES DIVERSOS	66,355.80	IVA POR PAGAR	6,490,586.23
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	10,329.86	Anticipo a Clientes	8,539.03
IVA ACREDITABLE	8,109,105.08	IMPUESTOS POR PAGAR	16,275,588.95
DEJONES POR GASTOS A COMP.	9,077.29	DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO	42,438,417.43
ANTICIPO A PROVEEDORES	24,139.66	PRIMA DE ANTIGUEDAD	2,665,298.80
CREDITO AL SALARIO	14,584.18		
RESERVA DE CUENTAS INCOBRAB.	-102,258.94	SUMA DEL PASIVO	78,440,142.33
ENTREGA GASTOS A COMPROBAR	16,982.45		
Total ACTIVO CIRCULANTE	27,252,862.87		
ACTIVO FIJO		CAPITAL	
TERRENOS	9,326,447.95	CAPITAL SOCIAL	90,494,825.94
CONSTRUCCIONES	12,307,142.86	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE	30,730,069.58
EQUIPO DE ESTUDIO	12,220,298.67	SUPERAVI POR REVALUACION	26,867,959.88
TORRE Y EQUIPO DE ANTENA	799,427.13	EXCESO ACUMULATIVO DE ISR DIF.	1,201,219.00
EQUIPO DE TRANSMISION	58,133,998.26	EXCESO ACTUALIZADO DE CAPITAL	5,079,260.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	799,427.13	Utilidad a Pérdida del Ejercicio	-27,951,804.56
EQUIPO DIVERSO	70,254.83	SUMA DEL CAPITAL	95,776,490.68
DEPOSITO EN GARANTIA	27,827.49		
EQUIPO DE TRANSPORTE	303,230.07		
EQUIPO DE COMPUTO	2,026,432.47		
EQUIPO DE COMUTADOR	33,342.96		
DEPRECIACION EQUIPO DE ESTUD.	24,969,323.26		
DEPRECIACION TORRE EOP DE ANT.	20,128,225.25		
DEPRECIACION EQUIPO TRANSMIS.	14,855,632.14		
DEPRECIACION MOBILIARIOS E GP.	441,226.42		
DEPRECIACION EQUIPO DIVERSO	467,421.18		
DEPRECIACION EQUIPO TRANSPOR.	42,727.75		
DEPRECIACION EQUIPO DE COMP.	63,912.81		
DEPRECIACION COMUTADOR			
Total ACTIVO FIJO	110,056,793.77		
ACTIVO DIFERIDO			
AMORTIZACION DE CONSTRUCCION	467,421.18		
GASTOS DE INSTALACION PROCE.	5,267,473.71		
PAGOS ANTICIPADOS	266,253.56		
INTERESES POR DEVENGAR	23,470.02		
IVA POR ACREDITAR (ARREROS FIN.)	3,707.04		
ISR DIFERIDO (ACTIVO DIFERIDO)	2,864,982.00		
A.F. ACTUALIZACIONES B 10	5,550,895.00		
Total ACTIVO DIFERIDO	19,380,054.42		
SUMA DEL ACTIVO	113,615,621.01	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	113,615,621.01

	Periodo	%	Acumulado	%
Ingresos				
VENTA LOCAL	4,907,651.93	89.89	54,780,663.84	89.94
OTROS PRODUCTOS	324.49	0.01	17,495.50	0.03
PRODUCTOS FINANCIEROS	140.05	0.00	17,069.49	0.03
Total Ingresos	4,908,116.47	100.00	54,815,228.83	100.00
Egresos				
GASTOS TECNICOS Y REPETIDORAS	591,326.73	12.05	9,067,740.84	16.54
GASTOS NOTICIAS	1,607,035.71	32.74	18,903,802.03	34.49
GASTOS VENTAS	202,567.62	4.10	2,912,794.88	5.31
GASTOS ADMINISTRACION	645,167.96	13.14	9,158,805.47	16.73
GASTOS DE OPERACION	2,661,852.65	54.23	25,176,181.78	45.93
GASTOS DIRECCION	359,480.70	7.32	2,010,292.82	3.67
GASTOS FINANCIEROS	34,129.57	0.70	185,359.81	0.34
OTROS GASTOS	213,073.73	4.34	470,196.78	0.86
GASTOS OBREGON	74,977.26	1.51	681,507.58	1.24
GASTOS DE AUDITORIAS Y ORGANIZACION	971,941.78	19.61	1,934,594.84	3.53
GASTOS DIGITALIZACION	163,229.62	3.33	12,568,108.28	22.92
Total Egresos	6,923,883.31	141.07	82,777,093.19	151.01
Utilidad (o Pérdida)	-2,015,766.84	-41.07	-27,961,864.36	-51.01

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado de Situación Financiera
 TELEVISORA DE HERMOSELLO, S.A. DE C.V.
 Al 31 de Diciembre de 2015
 (PESOS)

CFC-1-01

CUENTA PÚBLICA 2015

ACTIVO	2015	2014	PASIVO	2015	2014
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Cuentas y Equivalencias	1,337,938	1,211,502	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,227,452	13,882,586
Cuentas a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,219,827	17,554,121	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Cuentas a Recibir Bienes o Servicios	24,140	250,620	Provisiones a Corto Plazo de Deudas Públicas a Largo Plazo	4,188,687	-
Activos	-	-	- Yaltos y Valores a Corto Plazo	-	-
Activos	-	-	- Pasivos Circulantes a Corto Plazo	-	-
Reservación por Pérdida o Devaluación de Activos Circulantes	148,728	148,728	Fondos y Bancos de Terceros en Custodia y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	- Provisiones a Corto Plazo	-	-
			- Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	27,222,499	28,952,781	Total de Pasivos Circulantes	33,536,139	13,882,586
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Préstamos y Arrendamientos a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deudas a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	42,438,417	35,942
Bienes Inmuebles, Intangibles y Concesiones en Proceso	21,445,561	12,558,511	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	18,254,178	18,030,538	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	12,838	12,000	Fondos y Bancos de Terceros en Custodia y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Depositos, Dividendos y Participación Administrativa de Otros	15,203,521	15,580,268	Provisiones a Largo Plazo	3,965,291	2,911,625
Activos Diferidos	18,154,625	4,531,838			
Reservación por Pérdida o Devaluación de Activos No Circulantes	-	-			
Otros Activos No Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	57,868,293	38,076,664	Total de Pasivos No Circulantes	46,403,708	2,911,625
Total de Activos	85,090,792	67,029,445	Total de Pasivos	79,939,847	16,794,211
			Hacienda Pública Patrimonio		
			Hacienda Pública Patrimonio Continúo	50,484,420	73,348,214
			Aportaciones	16,494,420	17,689,910
			Donaciones de Capital	-	-
			Aplicación de la Hacienda Pública Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública Patrimonio Generado	16,505,543	35,309,775
			Reservados del Ejercicio (Ahorro Diferido)	27,981,287	3,038,021
			Reservados de Ejercicios Anteriores	68,250,694	69,716,775
			Reservas	28,289,418	3,341,818
			Reservas	-	-
			Reservaciones de Reservas de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Conformación de la Hacienda Pública Patrimonio	6,100,000	6,076,200
			Reservado por Pasivos Monetarios	-	-
			Reservado por Tratamiento de Activo en Honorarios	5,076,000	5,076,000
			Total Hacienda Pública Patrimonio	107,786,488	137,722,251
			Total de Pasivo y Hacienda Pública Patrimonio	187,626,335	154,016,426

19

Sistema Estatal de Evaluación
Estado de Actividades
TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 CUENTA PÚBLICA 2015
(\$600)

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	64,780,658	72,698,750
Impuestos		
Quotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mujeres		
Donaciones		
Productos de Tipo Corriente		
Aportaciones de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	64,780,658	72,698,750
Ingresos y Oportaciones en las Fracciones de la Ley de Ingresos Contadas en Espedientes Fiscales Anteriores, Percepciones de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios	34,565	136,033
Ingresos Financieros:	17,021	3,635
Intereses por Venta de Inversiones		0
Distribución de Fracción de Excedentes por Pérdida o Déficit y Obsolescencia		0
Distribución de Excedentes de Provisiones		0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	17,494	132,368
Total de Ingresos y Otros Beneficios	86,816,220	76,834,784
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	75,570,614	84,578,240
Servicios Personales	62,530,149	69,687,963
Materiales y Suministros	1,463,310	1,003,843
Servicios Generales	21,576,567	12,986,334
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Requisitos y Adquisiciones	0	0
Transferencias a Filiales, Matrices y Centrales Anónimas	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otrosivos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Comisiones	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,416,823	0
Intereses de la Deuda Pública	1,416,823	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Cobertura	0	0
Ayudas Financieras	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,688,954	1,294,698
Exhaustivos, Desperdicios, Sobrecostos, Obsolescencia y Otros Extraños	5,627,379	1,268,898
Pérdidas	0	0
Distribución de Inversiones	0	0
Aumento por Incremento de Estructuras por Pérdida o Déficit y Obsolescencia	0	0
Aumento por Incremento de Provisiones	0	0
Otros Gastos	61,575	258,800
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	82,777,697	85,872,938
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-27,961,887	5,988,687

A continuación se realizó la presentación de las metas que por Unidad Administrativa de la Televisora se le dio cabal cumplimiento durante el ejercicio 2015, terminando con resultados satisfactorios, haciendo el comentario que estas metas son de carácter interno y que son la manera en la que la Televisora le da seguimiento a las acciones a realizar por sus unidades.

Programa Operativo Anual 2015

PDE			Estructura Administrativa	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Metas Anuales
ER	PROG.	SUB PROG					
6	6.2	6.2.1	Dirección	1	Informe ejecutivo sobre la situación Presupuestal y Financiera de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	Informe	12
1	1.1	1.1.3	Operaciones	2	Programas Educativos, culturales, deportivo y de entretenimiento con producción y apoyos propios que se realizan en TELEMEX y se transmiten vía satélite con cobertura estatal, nacional e internacional.	Programa	2,200
1	1.1	1.1.9	Operaciones	3	Programas Educativos, culturales, deportivos y de entretenimiento con producción y apoyos externos que se realizan en instituciones, agencias de publicidad y organismos fuera de TELEMEX cuidando especialmente su calidad y contenido que se transmiten vía satélite con cobertura estatal, nacional e internacional.	Programa	2,000
5	5.1	5.1.11	Técnicos	4	Aplicación de programas de mantenimiento preventivo y servicio técnico correctivo a la Estación Transmisora de Canal 6 en Cerro La Cementera, así como a la Estación terrena Satelital, para mantener la continuidad de la señal, tanto al aire como en satélite las 24 horas los 365 días del año cumpliendo con los estándares de calidad y normatividad.	Programa	12
5	5.1	5.1.11	Técnicos	5	Aplicación de servicio individuales de mantenimiento preventivo y servicio técnico correctivo a las 58 Estaciones repetidoras que conforman la Red Estatal de Televisión, para mantener la cobertura y la continuidad de la señal cumpliendo los estándares de calidad y normatividad.	Servicio	72
5	5.1	5.1.11	Técnicos	6	Aplicación de programas de mantenimiento preventivo y servicio técnico correctivo al Equipo Electrónico de Producción, tanto fijo como portátil, para mantener la operatividad de todas las áreas y la continuidad de la señal transmitida, cumpliendo los estándares de calidad y normatividad.	Programa	4
5	5.1	5.1.6	Noticias	7	Producción de noticieros con información veraz y oportuna del ámbito local, estatal, nacional e internacional de contenido político, económico, social, cultural y deportivo, atendiendo las variantes e impactos de la información que contribuya al fortalecimiento de la obra de gobierno estatal.	Noticieros	2579
6	6.2	6.2.3	Administración	8	Comercialización de anuncios publicitarios de empresas locales, estatales y nacionales.	miles de pesos	26,115,642
4	4.6	4.6.6	Comercialización	9	Contratación con diferentes dependencias de Gobierno del Estado para transmisión de Televisión educativa y difusión.	miles de pesos	41,804,302
4	4.6	4.6.8	Comercialización	10	Atención conceptualizada, diseño, producción y seguimiento en la elaboración de versiones de producciones comerciales, requeridas por los clientes, así como diseñar estrategias de producción que permitan ofrecer nuevos productos.	Versiones	120
6	6.2	6.2.4	Administración	11	Realizar el registro oportuno y correcto de las operaciones de las diferentes áreas de la empresa, presentando mensualmente Estados Financieros confiables que permitan la toma de decisiones en forma adecuada.	Informe	12

Asimismo, se presenta el ejercicio presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2015, auxiliándose del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, donde se advierte que del presupuesto original total para el ejercicio 2015 ascendió a \$164'682,642 pesos repartido en las partidas que conforman los capítulos del presupuesto, de igual manera, se operaron ampliaciones por \$15'685,204 pesos y reducciones por \$3'716,809 pesos, quedando un presupuesto modificado de \$176'651,038 pesos, a su vez, se devengaron \$115'510,038 pesos obteniendo subejercicio presupuestal por \$61'140,826 pesos.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Partida del Gasto del 01/01/2015 al 31/12/2015

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Sub-ejercicio	% Avance
1000	Servicios personales	48,392,177	4,137,972	52,530,148	52,530,148	49,571,269	-0	100%
11201	Sueldos	28,805,591	1,342,442	30,148,033	30,148,033	30,148,033	0	100%
11303	Remuneraciones diversas	1,552,975	648,206	2,201,182	2,201,182	2,201,182	0	100%
12101	Honorarios	1,312,554	215,235	1,527,789	1,527,789	1,527,789	-0	100%
13201	Prima vacacional	2,712,182	-37,053	2,675,129	2,675,129	2,675,129	-0	100%
13202	Gratificación por fin de año	3,971,281	171,572	4,142,853	4,142,853	4,142,853	0	100%
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	144,762	236,956	381,718	381,718	381,718	0	100%
14101	Cuotas por servicio médico	2,853,267	281,511	3,114,778	3,114,778	3,114,778	0	100%
14201	Cuotas al Intonavit	1,488,738	24,726	1,513,464	1,513,464	0	-0	100%
14301	Pagos de Defunción, Pensiones y Jubilaciones	2,033,812	-101,107	1,932,105	1,932,105	599,096	0	100%
15101	Aportaciones al fondo de ahorro	1,717,326	44,500	1,761,826	1,761,826	1,696,958	-0	100%
15201	Indemnizaciones al personal	0	1,007,981	1,007,981	1,007,981	1,007,981	0	100%
15303	Diferencial por concepto de pensiones	66,000	0	66,000	66,000	66,000	0	100%
15404	Días económicos y de descanso obligatorio	558,357	374,116	932,473	932,473	932,473	-0	100%
15413	Ayuda para guardería	62,700	-17,540	45,160	45,160	46,200	0	100%
15501	Otras prestaciones	1,112,630	-193,485	919,145	919,145	875,765	-0	100%
17102	Estímulos al personal	0	155,511	155,511	155,511	155,511	0	100%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,314,313	148,505	1,463,818	1,463,818	1,459,983	0	100%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	73,183	92,598	165,781	165,781	164,831	-0	100%
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y PRODUCCION	2,712	-883	2,029	2,029	2,029	0	100%
21601	MATERIAL PARA INFORMACION	60,866	-40,440	20,426	20,426	20,426	0	100%
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0	4,329	4,329	4,329	4,329	0	100%
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INS	580,893	-135,652	445,241	445,241	440,356	0	100%
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	15,269	-10,413	4,846	4,846	4,846	0	100%
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	91,653	93,316	184,969	184,969	184,969	-0	100%
26101	COMBUSTIBLES	368,288	49,259	417,547	417,547	417,547	0	100%
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	25,988	6,990	32,977	32,977	32,977	0	100%
29101	HERRAMIENTAS MENORES	0	25,278	25,278	25,278	25,278	0	100%
29401	REFACCIONES Y ACC. MENORES EQUIPO DE COMP	50,036	60,455	110,494	110,494	110,494	0	100%
29501	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRAN	45,414	4,468	49,882	49,882	49,882	0	100%
3000	SERVICIOS GENERALES	14,012,004	9,081,465	23,093,470	23,093,470	20,464,116	14,469	100%
31103	ENERGIA ELECTRICA	1,417,333	-162,130	1,255,203	1,255,203	1,255,203	-0	100%
31301	AGUA POTABLE	11,247	53,522	64,769	64,769	64,769	-0	100%
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	300,178	5,186	305,364	305,364	305,364	0	100%
31601	TELEFONIA CELULAR	1,375	0	1,375	1,375	1,375	0	100%
31801	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	1,811,964	-36,811	1,875,353	1,875,353	1,816,273	0	100%
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIE	80,575	162,704	243,280	243,280	232,851	0	100%
31801	SERVICIO POSTAL	6,941	8,738	14,679	14,679	14,679	-0	100%
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	110,658	-72,432	38,227	38,227	38,227	0	100%
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	74,680	0	74,680	74,680	69,540	0	100%
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	74,953	750	75,713	75,713	75,713	0	100%
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	116,418	28,063	142,481	142,481	137,018	-0	100%
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	166,795	30,292	197,087	197,087	185,967	0	100%
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y R	2,450,508	5,461,617	7,912,124	7,912,124	6,421,259	0	100%
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	22,076	122,726	144,802	144,802	67,216	0	100%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	11,366	16,814	28,000	28,000	28,000	0	100%
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,559	0	3,559	3,559	3,559	0	100%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	157,700	4,052,271	4,209,972	4,209,972	4,209,972	0	100%
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	2,351	-2,351	0	0	0	0	0%
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	185,636	26,546	195,182	195,182	195,182	0	100%
34901	COMISIONES POR VENTAS	1,580,126	-285,213	1,384,707	1,384,707	1,384,707	0	100%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	109,534	591,628	641,362	641,362	613,121	7,571	99%
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIP	11,511	24,173	35,683	35,683	30,763	-0	100%
35202	MANTENIMIENTO Y CONSV DE BIENES INFORMATICO	19,068	41,512	60,581	60,581	55,581	0	100%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSV DE EQUIPO DE TRANSPOR	219,853	-12,614	207,239	207,239	207,279	-0	100%
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	21,586	-16,850	4,640	4,640	4,640	-0	100%
36201	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE M	1,425,817	-316,256	1,109,561	1,109,561	1,109,561	0	100%
36301	PUBLICIDAD Y PROGRAMACION	0	71,298	71,298	71,298	71,298	0	100%
36601	SERVICIOS DE CREACION Y DIFFUSION DE CONTENIDO EXCL	117,866	-16,822	94,670	94,670	89,670	0	100%
37201	PASAJES TERRESTRES	19,305	-10,163	3,138	3,138	3,138	-0	100%
37301	VIATICOS EN EL PAIS	120,945	91,869	220,810	216,016	214,016	6,894	97%
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	192,440	-7,054	185,406	185,406	111,466	-0	100%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	35,000	0	15,000	15,000	15,000	0	100%
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	358,887	-80,095	298,791	298,791	243,566	-0	100%
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,595,860	-774,996	820,464	820,464	820,464	-0	100%
39601	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	1,034,863	132,939	1,167,822	1,167,822	1,167,822	0	100%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGIBLES	100,984,148	-1,400,546	99,563,602	38,437,241	38,437,241	61,126,361	39%
5513	DECRECIACION DE BIENES INMUEBLES	594,327	-594,327	0	0	0	0	0%
5514	DECRECIACION DE BIENES MUEBLES	777,277	-777,277	0	0	0	0	0%
5599	OTROS GASTOS VARIOS	29,445	-29,445	0	0	0	0	0%
65301	MARCAS	0	502	502	502	502	0	100%
61301	BIENES INFORMATICOS	609,602	0	609,602	609,602	609,602	0	100%
65301	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	98,470,166	0	98,470,166	37,343,805	37,343,805	61,126,361	38%
64101	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	423,332	0	423,332	423,332	423,332	0	100%
TOTAL		164,682,642	11,968,396	176,651,038	115,510,212	109,930,809	61,140,825	94%

Como se puede apreciar en el estado del presupuesto presentado anteriormente, la Televisora llevó a cabo diversas modificaciones al presupuesto originalmente autorizado por este Consejo de Administración, específicamente en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, dichas adecuaciones fueron realizadas en su oportunidad para dar suficiencia a partidas que así lo requerían para la operación de Telemax, asimismo, se informa, que como se aprecia en la columna de "Ampliaciones / Reducciones" también se afectaron partidas presupuestales mediante la reducción de estas, derivado de la aplicación de medidas de reducción y eficiencia del gasto, considerando que el ahorro que se realice en ciertos gastos, puede ser utilizado en áreas necesitadas de la propia Televisora, esto cuidando que no se afecte el cumplimiento de las metas que cada Unidad Administrativa tuvo durante el ejercicio informado.

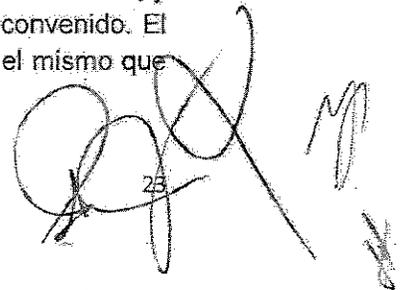
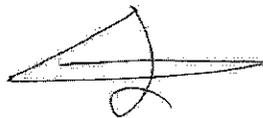
Es importante someter a su aprobación la situación de que durante la administración pasada, se realizaron pagos con cargo al presupuesto 2015, por servicios que fueron recibidos durante los ejercicios 2013 y 2014, que si bien no se debieron realizar sin la previa autorización, si eran exigibles a la empresa, y actualmente son objeto de observaciones realizadas por los entes fiscalizadores que auditan a Telemax. Los pagos realizados son por importe de \$201,647 pesos, de los cuales con cargo a la partida 22101 se pagaron \$138,283 pesos relacionados con convivio de diciembre ofrecido a los empleados de la Televisora y \$63,364 pesos correspondientes a cuotas de derechos de autor de los ejercicios 2013 y 2014, este último importe pagado a la Sociedad de Autores y Compositores de México, S. de G.C. de I.P

Este punto del orden día se somete a aprobación de los integrantes del Consejo de Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo No. 7: Se autorizan los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos de la Televisora relativos al Ejercicio 2015, incluyendo sus adecuaciones presupuestales, en los términos expuestos en el presente punto de acuerdo.

D) Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2016.

Hicimos una breve síntesis para mostrar cómo se conforman los ingresos para este 2016. Venta de Gobierno son \$23'914,135 pesos, venta a Secretaría de Educación y Cultura por tv educativa \$46'696,442 pesos, para venta comercial se presupuestaron \$15'046,935 pesos, y para otros ingresos menores \$22,389 pesos; en total suman \$85'679,901 pesos, le reitero que lo relacionado con ventas de gobierno y con televisión educativa ya forman parte de los contratos que se asignaron con cada uno de los Titulares responsables de estas áreas, y venta comercial a la fecha ya el primer trimestre es lo que se a convenido. El respaldo de la partidas fue aprobada por la Titular del Ejecutivo, el mismo que



25

fue enviado al Congreso del Estado y fue aprobado, ese es el sustento para poder someterlo a su consideración.

INGRESOS	IMPORTE
VENTA DE GOBIERNO	23,914,135
VENTA TV EDUCATIVA (SEC)	46,696,442
VENTA COMERCIAL	15,046,935
OTROS INGRESOS	22,389
TOTAL	85,679,901

A su vez, el Presupuesto de Egresos se conforma por gasto operativo y nómina, el cual nos da un total de \$85'679,901 pesos. En este punto, cabe hacer la aclaración que el presente presupuesto de egresos es en relación directa a los ingresos a obtener durante el ejercicio 2016, en el presente no se incluye la segunda parte del préstamo con el Banco Interacciones, ya que como es de su conocimiento, dicho recurso afecta el flujo de efectivo de la empresa y los pagos a realizar con el mismo afectan directamente el presupuesto de egresos, por los compromisos pactados en relación a la primera etapa de digitalización de la señal de televisión.

EGRESOS	IMPORTE
OTROS GASTOS	22,389
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	85,657,512
TOTAL	85,679,901

El presente presupuesto de egresos, incluye todos los conceptos del capítulo 1000 en términos de contabilidad gubernamental, es el que tiene que ver con sueldos y salarios denominado "Servicios Personales". El gasto operación lo conforman los restantes capítulos, que son 2000 "Materiales y Suministros" 3000 "Servicios Generales" y en pequeña parte el capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", distintos de la digitalización de la señal de televisión, de esa forma llegamos a un total de \$85'657,901 pesos.

En el presupuesto de egresos se pueden apreciar cada una de las partidas que integran los capítulos del gasto. Reitero que básicamente el presupuesto va enfocado en lo que en su momento era la urgencia, es decir los servicios personales y gasto de operación, no obstante, hicimos el compromiso de que las ventas comerciales pudieran ser destinadas para inversión en infraestructura, eso obviamente nos ha permitido tener flujos que le han dado atención a los requerimientos que se van generando día con día.

La parte de la digitalización en su segunda etapa y el pago de la contraprestación económica, en tanto no se apruebe pagar anualidades será un tema con una presión muy fuerte al flujo de la empresa, sin embargo hemos platicado con Secretaría de Hacienda, donde hemos encontrado un mecanismo que nos permitan ellos ir financiando esos dos conceptos contra venta y hacerle frente a estos dos grandes compromisos que son ineludibles.

A continuación se presenta el desglose del presupuesto de egresos considerando los conceptos de la contabilidad mercantil, en el entendido que el desglose por partida (contabilidad gubernamental) fue presentado en el informe del Director General.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016.

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016
Sueldo Base para Fondo Ahorro	14,930,773.50	Combustibles y lubricantes	553,196.85
Sueldo	14,191,614.60	Software administrativo	21,490.00
Despensa en dinero	1,527,149.00	Articulos de limpieza	6,239.52
Premio por asistencia	1,003,436.20	No deducible	139,859.68
Premio por puntualidad	1,003,436.20	Agua	38,466.45
Vacaciones	33,158.14	Electricidad	1,259,344.18
Prima vacacional	2,834,572.68	Telefonos	308,672.79
Aguinaldo	4,648,733.19	Internet	232,171.20
Fomento deportivo	801,792.00	Cablevision	14,543.21
Tiempo extraordinario	700,501.95	Monitoreo	6,703.44
Dias de descanso trabajados	386,760.91	Pagina Web Hostin Inc.	8,179.48
Eventos especiales (NOMINA)	1,329,831.70	SKY Corporativo novavision	16,905.66
Prima Dominical	41,906.26	Servicio satelite	2,401,504.67
Dias festivos	101,448.64	Servicio mensajeria	9,128.74
Honorarios Asimilables a sueldos	1,571,966.33	Produccion y programas	830,093.74
Incentivo por comision	158,789.65	Servicio de fumigacion	5,750.00
Prima de antiguedad	463,742.38	Mantenimiento Inm en posesion	334,274.48
Fondo de ahorro	1,990,187.57	Mantenimiento Eqp. Estudio	29,293.92
Ayuda a guarderías	42,240.00	Mantenimiento equipo de antena	13,635.90
Gratificaciones	1,118,374.92	Mantenimiento Eqp. Transmision	8,726.40
Indemnizaciones	349,748.14	Mantenimiento Eqp.Oficina	80,125.70
Ayuda vitalicia	66,000.00	Mantenimiento Eqp.Transporta	200,326.09
Citas percepciones	1,493,312.93	Mantenimiento Eqp. Computo	28,360.80
Gastos Sociales	227,796.00	Servicio recoleccion de basura	2,172.59
Imss	3,327,521.51	Arrendamiento central telefonica hipatch 1190	65,558.04
Sar retro, pesantia y vejez	2,608,798.20	Radio Comunicaciones	23,169.35
Infonavit Aportaciones 5%	1,606,477.08	Arrendamiento copiadora	59,017.09
Isse	1,231,853.97	Arrendamiento Local	84,933.03
Capacitacion y adiestramiento	30,300.00	Arrendamiento Automoviles	239,866.70
Medicinas	254.00	Arrendamiento Inmueble(cementería)	78,840.00
Eventos especiales	485,520.92	Arrendamiento espacio torre	264,343.16
Atencion a Funcionarios y Empleados	950,979.27	Tv por Internet	60,000.00
Uniformes y ropas de trabajo	11,542.40	Primas de seguros	357,329.46
Gastos de viaje	239,372.50	Cuota desplazamiento Stirt	365,206.06
Derecho de autor	125,000.00	Seguro sindicalizados	170,399.07
Comisiones ventas locales	1,375,459.05	Cuota Red Nacional	15,000.00
Comisiones ventas factura	265,284.10	Enlace Bancario	8,800.00
Honorarios	298,175.24	Publicidad y programacion	60,600.00
Supervision profesional	1,443,600.00	Impuestos y derechos	177,257.91
Escriuras y protocolizacion	34.50	Impuesto predial	30,966.26
Accesorios computo	32,586.02	Tenencias placas y revisados	23,256.00
Material iluminacion	2,878.40	Recargos	2,429,754.15
Refacciones y accesorios	37,435.50	PND Multas	692,226.10
Material de consumo	19,093.61	PND Actualizaciones	2,297,997.90
Papelaria y art.de oficina	86,118.15	PND Gastos de ejecucion	16,362.00
Asao y servicios sanitarios	603,030.00	Comisiones y situaciones	1,457,469.52
Videocassetes y cd	9,271.80	Intereses bancarios	4,070,488.29
Escenografía	101,930.25	Ints. pagados a otras empresas	131,396.88
Material fotocopiado	4,163.76	Adquisicion de Activos	971,137.41
		TOTAL	65,657,512.00

Una vez expuesto el tema se solicita a los presentes si tuvieran a bien proceder a la aprobación del mismo, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo No. 8: Se autoriza el presupuesto de Ingresos y el de Egresos por el Ejercicio 2016 de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

E) Baja de Activo.

Se informa baja de activos, tenemos lo que fue la unidad móvil por muchos años, misma que no estaba en operación desde hace tiempo, y además el destino de la Eurovan 2003, la cual se utilizaba para traslado de personal, la intención de estas bajas se originan por depuración de los activos que realmente están en uso por parte de la Televisora y de limpieza, ya que

estuvieron estacionados por fuera del canal durante largo tiempo, esto por el costo beneficio que implicaba el repararlos para que estuviesen en condiciones de prestar los servicios requeridos en la operación de TELEMEX.

La Lic. Rosa Yadira Tiznado, pregunta acerca del destino de estos vehículos, a lo que el Lic. Daniel Hidalgo contesta que fueron vendidos. Ampliando la respuesta, el C.P. Jorge Hernández comenta que el vehículo volkswagen euro van fue autorizada su baja en la sesión pasada.

Se somete a autorización del Consejo de Administración, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo No. 9: Se autoriza la baja del vehículo Chevrolet Vannette Modelo 1984, en los términos expuestos en el punto de acuerdo.

F) Calendario de Sesiones 2016

En relación al presente punto de acuerdo, se propone aquí aprobar el calendario de sesiones de este consejo que sería Julio la segunda, en Octubre la tercera y Diciembre la cuarta, y se propone respetuosamente a los consejeros como hora de inicio de cada sesión las 9 am, lo cual en su totalidad aprobaron.

SESION	NÚMERO
ABRIL DE 2016	PRIMERA
JULIO DE 2016	SEGUNDA
OCTUBRE DE 2016	TERCERA
DICIEMBRE DE 2016	CUARTA

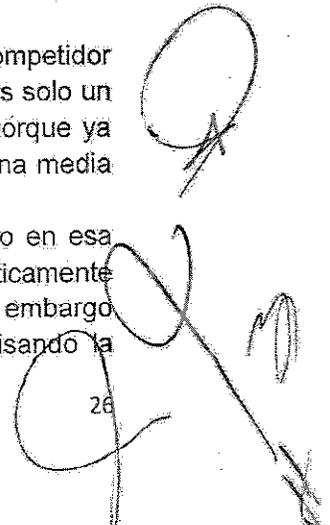
Acuerdo No. 10: Se autoriza el calendario de ordinarias de Consejo de Administración, según lo expuesto en el correspondiente punto.

9. Asuntos generales:

El Director General de TELEMEX solicita a los Consejeros si tienen algún asunto general que exponer, a lo que el Lic. José Antonio Woolfolk pregunta acerca del número de empleados actuales, a lo que el Lic. Daniel Hidalgo contesta que el número exacto son 176 sin embargo hay que aclarar los que están contratados por honorarios y servicios profesionales son contratos muy pequeños, siendo esto 87 sindicalizados y de confianza 58, de honorarios 19 y de servicios profesionales 12 personas.

A lo que el Lic. José Antonio Woolfolk expone que el más cercano competidor tiene 110 a 115 trabajadores y eso es como 70 y 75 sindicalizados y es solo un comparativo para ver si se hace lo mismo porque si es importante porque ya nos tocó en una administración se había bajado, es una referencia una media que puede servir en algún punto.

Haciendo uso de la voz el Lic. Daniel Hidalgo expone que de hecho en esa parte en ocasiones anteriores se ha comentado que la nómina prácticamente no ha crecido tanto en número de trabajadores como en monto, sin embargo alineados a las disposiciones de Gobierno del Estado se está revisando la

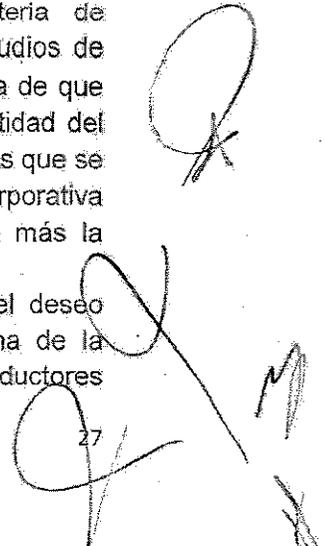
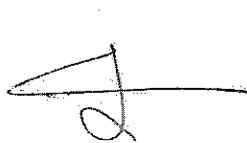


parte de los honorarios y servicios profesionales, también nos enfocamos en gastos de las repetidoras que aunque no requieren de personal para operar, si requieren supervisión y trabajo técnico del personal que está aquí concentrado. Eso nos hace compararnos contra otras televisoras públicas y donde en materia de presupuestos si nos encontramos por debajo de varios estados los más parecidos a nosotros Veracruz, Estado de México, Chiapas, Puebla, y obviamente guardando las proporciones con otros que son mucho mayores como el Estado de Hidalgo, Politécnico, etc. Es buen punto y es parte del fortalecimiento del aspecto financiero, el hacer la operación de esta empresa hacerla de manera eficiente. El Lic. Daniel Hidalgo comenta que precisamente es a donde llega el análisis, ser una televisora comercial y pública, con la ventaja que el ser una televisora comercial genera ingresos. Obviamente tenemos que competir, contamos con respaldo técnico que nos lo permite y que nos pone a la vanguardia ante el mercado, y creo que la analogía que hemos hecho con otras televisoras públicas ha sido bien recibido por la opinión pública, hemos tenido la invitación de estar algunos programas de radio, con periodistas, etc., y son temas que no son del manejo diario público común y que esto ha permitido tener una imagen más clara de lo que es la Televisora. A diferencia de las televisoras que solo son comerciales, las cuales no estarán transmitiendo los juegos olímpicos de Río 2016 y será la red de televisoras públicas quienes tendrán dicha oportunidad; estamos próximos de formalizar la manera que se va transmitir.

Haciendo uso de la voz, la Lic. Eida Molina externa que es importante en base a que la misma Gobernadora nos dijo desde un inicio que atenderíamos lo urgente, luego lo importante y después lo necesario, creo que lo urgente en el caso de Telemax era alinear las finanzas y tener un rumbo financiero y administrativo, en lo cual Daniel es experto en la materia, creo que en cierto punto lo ha logrado, obviamente son grandes retos y aunque la situación del canal no es la que se quisiera, este está funcionando y tiene rumbo.

Considero que Telemax debe renacer, se debe reinventar; como primer punto es momento de hacer un cambio de imagen, de pensar en la oportunidad de conformar nuevamente el Consejo Consultivo Ciudadano, ciudadanizar la Televisora, lo que siempre ha sido el objetivo de la Gobernadora, valdría la pena en estos tiempos donde todo ha evolucionado en materia de comunicación, de contenidos en las televisoras, hacer análisis y estudios de programación y contenidos, de lo que le conviene a Telemax. El tema de que Telemax sea una S.A. de C.V. no lo exime que se vea como una Entidad del Gobierno pero también es una empresa; Telemax tiene muchos rezagos que se han venido arrastrando. El tema de la seguridad laboral y la salud corporativa va a ser un tema que va mantener contenta a la gente no nada más la sindicalizada.

Hay un punto muy importante que esta platicado con Daniel, es el deseo comprometer como un acuerdo para la próxima sesión, es el tema de la capacitación para el personal, para editores, productores, conductores



TELEMAX necesita ponerse a la vanguardia porque si no lo hace, difícilmente va a estar en condiciones para ser competitivo. El tema es hacer rentable la Televisora. Telemax es una empresa con muchas aristas, la gente tiene que volver a creer en Telemax, los de adentro y los de afuera, porque de eso depende el producto final que la gente ve al aire.

La meta de todos es tener mayor comercialización y ser digna de manejar contenidos útiles, de servicios a la comunidad, imparciales, neutrales, de entretenimiento responsable. Una Televisora vende contenidos, espacios publicitarios, y también vende gente, se debe de buscar esas figuras emblemáticas que tienen mucho tiempo sí, pero también una nueva imagen, nueva dinámica, nueva forma de pensar para motivar hacia adentro y afuera.

Sé que todo esto cuesta y que todo lleva tiempo, que lo han pensado, pero quiero hacer el compromiso por parte de la Gobernadora, porque así lo tengo autorizado, pasar de lo urgente a lo importante, en lo que tanto podemos colaborar nosotros y darle para adelante, de entrada me comprometo a la capacitación para tenerla próximamente antes de la próxima reunión.

El Lic. Daniel Hidalgo expresa su agradecimiento a las palabras de la Lic. Molina y manifiesta que es un gran reto y la mejor manera es siendo autocríticos, saber qué es lo que se ha hecho bien pero también saber qué es lo que no se ha hecho bien y eso nos va a permitir tener un diagnóstico confiable, seguro y que se marque y derive una estrategia para poder consolidar la empresa. Y expresa: soy un convencido de la transparencia, la rendición de cuentas, nos ayuda mucho y más en el tema de credibilidad y confianza ya que sin eso no podemos aspirar a ser competitivos en la empresa.

A continuación el Lic. Woolfolk hace uso de la voz diciendo: creo que lo que ha pasado y lo que nos ha tocado en otros tiempos atrás, ha sido por la falta de institucionalizar la operación de Telemax, y creo que debe de existir ahorita, para que no pase lo que ya ha pasado. Rescatar el código de ética, al que se le dedicaron tantas horas, el consejo ciudadano, la serie de reglamentaciones para ser objetivos, imparciales y que el canal sea el canal de la ciudad. Creo que la palabra que hace falta es la palabra Institucionalizar cada cosa que se haga, que sirva para el futuro, que se hagan los candados de las cosas, para que las futuras generaciones que lleguen exista algo de respeto, porque creo que lo que ha pasado ha sido una gran falta de respeto a la gente, que hemos pasado horas aquí y que con el tiempo volvemos a caer en lo mismo.

A lo que el Lic. Daniel Hidalgo comenta que si se tiene el código de ética, el consejo consultivo que obviamente tiene que ser atendido, ya que es una herramienta que permite en tiempos de crisis y de no crisis el institucionalizar a la empresa y en los tiempos de crisis tener procesos establecidos que nos permitan sortearlas sin mayor problema. Estoy convencido de lo que es la institucionalidad, por que al igual que Elda y que muchos de los aquí presentes nos hemos desenvuelto en el sector privado y también en el público y viendo la operación de estos 7 meses, me queda claro que el enfoque de esta empresa es una sociedad mercantil que tiene la gran fortuna de contar con el Gobierno



28

del Estado, pero que también tiene la obligación de competir en el mundo real, con las grandes empresas, pero creo resta mucho trabajo por hacer, pero las bases ahí están y sobre todo en la parte directiva estamos convencidos de que tenemos que dar viabilidad financiera a esta empresa, me queda claro que es la empresa de muchas familias que tomaron su decisión de que esta fuera su empresa y si a Telemax le va bien, les va bien a ellos.

De nueva cuenta muchas gracias por su tiempo.

10. Resumen de acuerdos.

A continuación se presenta el resumen de acuerdos tomados en la Primer Sesión Ordinaria 2016 del Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Acuerdo No. 1: Se aprueba que permanezcan presentes en la reunión los invitados Ing. Humberto Taddei Zavala, Subdirector, Lic. Osvaldo Acuña Serrano, Secretario Particular, Lic. Cecilia Cartas Ochoa, Gerente de Noticias, Lic. Gaspar Girón Ortega, Gerente de Administración y Finanzas, Ing. Carlos Cota Bustillos, Gerente Técnico, Lic. Alfredo Torres Rocha, Gerente de Ventas, Lic. Juan Ángel Vásquez Encinas, Gerente de Operaciones, Lic. Iván San Vicente Campbell, Coordinador de Redes Sociales, Mtro. Martín César Dueñas Corrales, Director de Recursos Humanos, Ing. Héctor Arturo Baquera Anaya, Coordinador de Audio, Ing. Pablo Alvarado Ledesma, Coordinador de Sistemas y como auxiliares la Lic. Ana Karen Sánchez Sánchez y Blanca Aurora Rivera.

Acuerdo No. 2: Se aprueba el orden del día.

Acuerdo No. 3: Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2015 celebrada el 17 de diciembre de 2015.

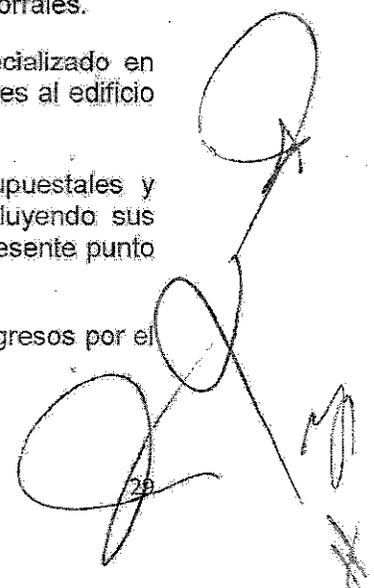
Acuerdo No. 4: Se aprueba el informe del Director General, conteniendo logros obtenidos, Estados Financieros y avance presupuestal con corte al 31 de marzo de 2016.

Acuerdo No. 5: Se aprueba la designación del servidor público Gaspar Gabriel Girón Ortega, como Gerente de Administración y Finanzas, así como la contratación de Humberto Taddei Zavala y Martín César Dueñas Corrales.

Acuerdo No. 6: Se autoriza la contratación de despacho especializado en mejoras de espacios para elaboración de proyecto de adecuaciones al edificio que ocupa Telemax, esto atendiendo a la normatividad aplicable.

Acuerdo No. 7: Se autorizan los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos de la Televisora relativos al Ejercicio 2015, incluyendo sus adecuaciones presupuestales, en los términos expuestos en el presente punto de acuerdo.

Acuerdo No. 8: Se autoriza el presupuesto de Ingresos y el de Egresos por el Ejercicio 2016 de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.



Acuerdo No. 9: Se autoriza la baja del vehículo Chevrolet Vannette Modelo 1984, en los términos expuestos en el punto de acuerdo.

Acuerdo No. 10: Se autoriza el calendario de ordinarias de Consejo de Administración, según lo expuesto en el correspondiente punto.

11. Clausura

Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. y Vocal del Consejo de Administración, agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 12:35 horas del día 02 de mayo de 2016.

Lic. Elda Molina Yépez

Vicepresidenta del Consejo y en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Presidenta del Consejo de Administración

Lic. Julio César López Ceja

En representación del Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario del Consejo de Administración

Lic. Rosa Yadira Tiznado García

En representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Tesorero del Consejo de Administración

C.P. Sergio Duarte Escoboza

En representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Primer Vocal del Consejo de Administración

C. Arturo Ortega Molina

Tercer Vocal del Consejo de Administración

C. José Antonio Woolfook Navarro

Cuarto Vocal del Consejo de Administración

Lic. Daniel Hidalgo Hurtado

Quinto Vocal del Consejo de Administración y Director General de la Televisora

C.P. Jorge Hernández Ciscomani

En representación del Lic. Miguel Murillo Aispuro, Comisario del Consejo de Administración

C.P. José Jesús López Valenzuela

Comisario Público Ciudadano